

Boletín Oficial



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 31 de Enero de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 6 PAGINAS				CONCESION N° 3/18

N° 15.095	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR

ARTICULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
 ARTICULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparaciones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS	Pág.
N° 8.523 - Direc. de Vialidad de Salta N° 95	303
N° 8.506 - I.P.D.U. y V. N° 89/96	304
PRORROGA LICITACIONES PUBLICAS	
N° 8.518 - I.P.S. N° 85/96.....	304
N° 8.517 - I.P.S. N° 87/96.....	304
N° 8.514 - I.P.D.U. y V. N° 89	304
CONCURSO DE PRECIOS	
N° 8.521 - Municipalidad de El Galpón N° 01/97.....	304

Sección JUDICIAL

SUCESORIO	
N° 8.520 - Delia Fermina Montellanos y Víctor Modesto Torres - Expte. N° B-90.051/96	305

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES	
N° 8.509 - Florida S.A., para el día 21/02/97	305
N° 8.508 - Simón Zeitune e Hijo S.A., para el día 21/02/97.....	305

Sección GENERAL

ASAMBLEA	
N° 8.510 - Mutual Personal de la Administración General de Aguas de Salta, para el día 19/02/97.....	306
RECAUDACION	
N° 8.522 - Del 30/01/97.....	306

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS	
O.P. N° 8.523	Valor del Pliego: \$ 500,00
GOBIERNO DE SALTA	Fecha y Hora de Apertura: 21/02/97 - Hs. 10,00
Dirección de Vialidad de Salta	Lugar de Apertura: DVS - España 721 (4400) Salta - República Argentina.
Llamado a Licitación Pública Nacional N° 95	Consultas y Venta de Pliegos: DVS - España 721 (4400) Salta - República Argentina - Dpto. Contable Administrativo, a partir del día 07/02/97 de Hs. 08,00 a 13,00.
Para el proyecto y ejecución puente sobre río Piedras en Isla de Cañas, Dpto. Iruya - Pcia. de Salta.	Valor al cobro \$ 25,00
Presupuesto Oficial: \$ 500.000,00	e) 31/01/97
Plazo de Ejecución: 10 (diez) meses	

O.P. N° 8.506 F. v/c. N° 8.344

GOBIERNO DE SALTA

Ministerio de la Producción y el Empleo

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Viviendas

PRORROGA

Licitación Pública N° 89/96

Obra: Compra de tierras en diversas localidades de la provincia de Salta.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.025.000.

Precio del Pliego: 10/oo (uno por mil) del precio oficial.

Apertura: 26 de febrero de 1997.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349, Tels. 311304 - 311060 - (4.400) - Salta - República Argentina.

Hora de Apertura: 09,00.

Consulta y Venta del Pliego:

I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 (4.400) - Salta - República Argentina.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

PRORROGA LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 8.518 F. v/c. N° 8.348

GOBIERNO DE SALTA

I.P.S.

Comité de Privatizaciones

Prorroga Licitación Pública N° 85/96

Venta de acciones, de explotación de seguros de vida del I.P.S.

Apertura Sobre N° 1: Salón Cultural América - Mitre 23 - Salta - el 11 de febrero de 1997 a Hs. 09,00.

Precio del Pliego: \$ 3.500,00.

Venta de Pliegos:

En Salta: Instituto Provincial de Seguros - España N° 782 de Hs. 08.00 a 13,00 - (4.400) Salta - República Argentina - Tels. 310614 - 311146.

En Capital Federal: Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - (1035) - Capital Federal - República Argentina - Tels. 01-326-2456/59 - 01-326-0501.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

O.P. N° 8.517 F. v/c. N° 8.348

GOBIERNO DE SALTA

I.P.S.

Comité de Privatizaciones

Prorroga Licitación Pública N° 87/96

Venta de acciones, de explotación de seguros de elementales del I.P.S.

Apertura Sobre N° 1: Salón Cultural América - Mitre 23 - Salta - el 11 de febrero de 1997 a Hs. 10,00.

Precio del Pliego: \$ 1.000,00.

Venta de Pliegos:

En Salta: Instituto Provincial de Seguros - España N° 782 de Hs. 08.00 a 13,00 - (4.400) Salta - República Argentina - Tels. 310614 - 311146.

En Capital Federal: Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - (1035) - Capital Federal - República Argentina - Tels. 01-326-2456/59 - 01-326-0501.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

O.P. N° 8.514 F. v/c. N° 8.346

GOBIERNO DE SALTA

I.P.D.U. y V.

Vivienda

Prorroga Llamado a Licitación Pública N° 89

Compra de tierras en diversas localidades de la provincia de Salta.

Precio Oficial Tope: \$ 1.025.000,00.

Precio del Pliego: 10/oo (uno por mil) del Precio Oficial. Tope de la localidad ofrecida.

Fecha y Hora de Apertura: El 26 de febrero de 1997 a Hs. 09,00.

Lugar de Apertura: Sala de Situación IPDUV - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 - (4.400) Salta - República Argentina.

Venta de Pliegos y Consultas: IPDUV - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 - (4.400) Salta - República Argentina.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 8.521 F. N° 91.654

MUNICIPALIDAD DE EL GALPON

Secretaría de Desarrollo Social de la Nación

(S.D.S.)

Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)

Ministerio de Gobierno y Justicia

Unidad Ejecutora Provincial

Provincia de Salta

Concurso de Precios N° 01/97**limitada a los países miembros del BID.**

Adquisición parcialmente financiada con recursos del BID y de la SDS.

Convoca a Concurso de Precios para la adquisición de: **Un camión con caja volcadora**

Localidad: El Galpon

Provincia de: Salta
 Presupuesto Oficial: \$ 87.000
 Monto de Garantía: \$ 1% del Presupuesto Oficial
 Plazo de Entrega de los Bienes: Treinta días corridos
 Apertura de Ofertas: 14/02/97
 Hora: 10,00
 Lugar: Municipalidad de El Galpón - San Martín 213 - El Galpón

Consulta y Venta de Pliegos: Municipalidad de El Galpón - San Martín 213
 Teléfono: 0876-910113
 Fecha: 29/01/97
 Valor del Pliego: \$ 100.
 Este concurso se ajustará a los procedimientos establecidos en los contratos de préstamos suscriptos entre la Nación Argentina y el BID N° 830/OC-AR y 932/SF-AR.
 Imp. \$ 25,00 e) 31/01/97

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. N° 8.520 F. N° 91.645
 El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos: "Sucesorio de Delia Fermina Montellanos y Víctor Modesto Torres", Expte. N°

B-90.051/96, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 12 de diciembre de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 31/01 al 04/02/97

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 8.509 F. N° 91.623

FLORIDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Accionistas de Florida S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero de 1997 a horas 19 en la sede social de calle Caseros 637 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas del Estado Contable, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1996.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la actuación del síndico y de sus remuneraciones.
- 4º) Elección del Directorio, de un Síndico titular y un suplente, por el período estatutario.

El Directorio

Imp. \$ 100,00 e) 30, 31/01 al 05/02/97

O.P. N° 8.508 F. N° 91.624

SIMON ZEITUNE e HIJO S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Simón Zeitune e Hijo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1997 a las 20,30 horas en la sede social de calle Caseros 601 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el presidente y lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 por el ejercicio finalizado el 15 de enero de 1997, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
- 3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 15 de enero de 1997, de los honorarios del Directorio y Síndico excediendo en su caso el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550 y de los anticipos o adelantos de honorarios de Directores.
- 4) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

El Directorio

Imp. \$ 100,00 e) 30, 31/01 al 05/02/97

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. N° 8.510

F. N° 91.630

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA

Asamblea Ordinaria

La Mutual del Personal de la Administración General de Aguas de Salta, en cumplimiento de los Estatutos Sociales en vigencia, convoca a sus afiliados a Asamblea Ordinaria para el día 19 de febrero de 1997, a Hs. 19 en el salón del Bochín Club (Rivadavia N° 963), en la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos socios para rubricar el Acta.
- 2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3º) Consideración del Balance General, Ejercicio Económico 1995-1996, Cuadros Anexos,

Memoria e Informe del Organó de Fiscalización.

Nota: De acuerdo a los estatutos vigentes, se recuerda al señor socio que la Asamblea tiene treinta minutos de tolerancia para reunirse. Vencida la misma se realizará con el número de socios presentes, siempre que su número no sea menor al de los miembros de Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.

Ofelia Guerrero

Secretaria

Gabriel del Valle

Presidente

Imp. \$ 24,00

e) 30, 31/01 y 03/02/97

RECAUDACION

O.P. N° 8.522

Saldo anterior.....	\$ 9.806,60
Recaudación del día 30/01/97	\$ 338,70
TOTAL	\$ 10.145,30

